



ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de selección de una plaza de Tesorería, vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad, por concurso oposición, y la designación de miembros del Tribunal del tenor literal siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes que constan en el expediente, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de noviembre de 2023, y en virtud de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. No existiendo alegaciones o modificaciones respecto de la aprobación provisional, aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Tesorería, con carácter interino en el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo referenciada:

Aspirantes admitidos:

| | |
|------------------------------|-----------|
| FERNANDEZ CALVO, DANIEL | ***8194** |
| FERNANDEZ MATA, SARA | ***8903** |
| FUENTE MUÑOZ, RAQUEL DE LA | ***4866** |
| RODRIGUEZ VEGA, NURIA ISABEL | ***5936** |
| RUIZ MARTINO, ANA TERESA | ***2631** |
| SUAREZ RON, MARIA DEL PILAR | ***8314** |
| TORRENS GARCÍA, RAFAEL | ***0623** |

Aspirantes excluidos: Ninguno.

SEGUNDO. El Tribunal designado para selección de los candidatos admitidos para ocupar el puesto ofertado estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Julio Prieto Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.

Suplente: D. José Antonio Martino Blanco, Secretario del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra.

Vocal:

D. Vidal Gregorio Núñez Hoyos, Interventor Territorial de la Junta de Castilla y León.

Suplente: D. Teodoro Lobera Calvo, Jefe de Sección de la Intervención Delegada de la Junta de Castilla y León.

Secretaria:





Dña. M Milagros Bravo Salvador, Adjunta Segunda de Intervención de la Diputación Provincial de Palencia.

Suplente: D. José Antonio Fernández Martín, Secretario Interventor (SAM) de la Diputación de Palencia.

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día **16 de FEBRERO de 2024**, a las 9:00 horas la primera parte, y a las 11:00 horas del mismo día, la segunda parte, en la Biblioteca Pública Municipal “Bernardo del Carpio”, sita en la Calle Maricadilla, núm. 7 de Aguilar de Campoo (Palencia), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en el tablón de Anuncio de este Ayuntamiento y en su sede electrónica [<http://aguilardecampoo.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para ambos ejercicios.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la convocatoria, a los efectos de que durante el plazo de TRES DÍAS HÁBILES los aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que puedan motivar la exclusión de la realización del examen.

En Aguilar de Campoo, a fecha de firma electrónica,

LA ALCALDESA,

M^a José Ortega Gómez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

